

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 16 del mes de abril del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL22/2024 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; el C. Luis Alberto de Luna Ornelas, Analista A de la Secretaría de Seguridad; el Lic. Ernesto Rene Gazcon Romero, Encargado de Área de Taller, de la Fiscalía del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. TIRECAR MEXICO, S.A. DE C.V.	ANTONIO RANGEL PONCE
2. KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL	ANGEL ISRAEL FLORES GONZALEZ
3. EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	JENNIFER VIRIDIANA GUILLEN FLORES

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por las Dependencias Requirientes:

TIRECAR MEXICO, S.A. DE C.V.

1. Con relación al Anexo1 Solicitud 16-018-2024, solicito se me informe si para la partida 8 se podrán proponer y, en su caso, entregar llantas con índice de velocidad mínimo "R" (170 km/hr) ya que se trata de llantas para uso en vehículos de carga ligera, sin que esto afecte la garantía calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.

R: NO SE ACEPTA

2. Con relación al Anexo1 Solicitud 37-009-2024, solicito se me informe si para la partida 3 se podrán proponer y, en su caso, entregar llantas con índice de

velocidad mínimo "R" (170 km/hr) ya que se trata de llantas para uso en vehículos de carga ligera, sin que esto afecte la garantía calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación.

R: NO SE ACEPTA

3. Solicito se me informe si para las llantas solicitadas en las solicitudes 16-018-2024 y 37-009-2024 se aceptará proponer bienes de características superiores a las requeridas por la convocante para las partidas que integran el anexo 1 "Carta de requerimientos Técnicos", sin que esto represente un costo adicional.

R: TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, TODAS LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO SON MÍNIMAS, POR LO QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR BIENES Y/O SERVICIOS CON ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, SI ASÍ LO CONSIDERA CONVENIENTE, POR LO QUE SE PODRAN PRESENTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES MAS NO INFERIORES.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL22/2024 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ" para los efectos legales a que haya lugar. -----

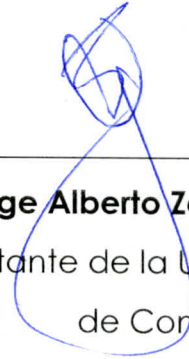
No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:10 doce horas diez minutos del día 16 del mes de abril del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

Por las Dependencias Requirentes

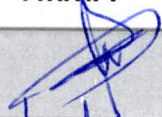
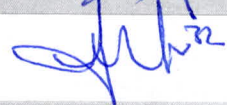
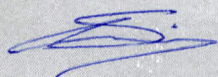


C. Luis Alberto de Luna Ornelas
Analista A de la Secretaría de Seguridad



Lic. Ernesto Rene Gazcon Romero
Encargado de Área de Taller de la
Fiscalía del Estado

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. TIRECAR MEXICO, S.A. DE C.V.	ANTONIO RANGEL PONCE	
2. KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL	ANGEL ISRAEL FLORES GONZALEZ	
3. EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	JENNIFER VIRIDIANA GUILLEN FLORES	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL22/2024
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ"